

Los primeros pasos de Unidad para el Cambio y el FA para una coordinación política, social y electoral

Presidentes y representantes de los partidos de “Unidad para el cambio” se reunieron con dirigentes de la mesa ejecutiva del Frente Amplio, con motivo de establecer los primeros acercamientos, en pos de un trabajo conjunto con miras a los próximos desafíos político electorales.

En primer término, el presidente del partido Comunista, Guillermo Teillier, valoró la coincidencia que existe entre ambos conglomerados respecto a la urgencia para nuestro país de una política transformadora tanto a nivel nacional como local en regiones y comunas.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/09/WILLY-1.mp3>

Del mismo modo, el diputado Guillermo Teillier reconoció que la sintonía con los partidos del Frente Amplio no es nueva, pues ya se ha visto reflejada a diario en el trabajo parlamentario, así como en propuestas de enorme relevancia para Chile, como es el proyecto de las 40 horas semanales o el rechazo a la contrarreforma tributaria del Gobierno.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/09/WILLY-2.mp3>

Así mismo, el diputado y presidente del Frente Regionalista Verde Social, Jaime Mulet, insistió que estos diálogos

entablados con el Frente Amplio trascienden mucho más allá de un acuerdo electoral, pues tienen que ver con la búsqueda de una visión de país conjunta.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/09/WILLY-3.mp3>

En representación del partido Progresista, su dirigente Ricardo Godoy, indicó que esta reunión es una muy buena señal para la Centro Izquierda y en general para el mundo transformador, y a la vez una muy mala noticia para los sectores más conservadores que aspiran a ver dividida a la oposición.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/09/WILLY-4.mp3>

Desde el Frente Amplio, el representante de Convergencia Social, Cristian Cuevas, junto con reconocer este primer impulso de unidad, manifestó que existe desde su sector la voluntad de aportar los liderazgos que se requieran, con el fin de defender los derechos sociales de las grandes mayorías.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/09/WILLY-5.mp3>

Por su parte, la presidenta de Comunes, Javiera Toro, adelantó que de forma preliminar habría un principio de acuerdo con “Unidad para el Cambio” de apoyar ciertos liderazgos locales que sean coincidentes con el proyecto político del Frente Amplio, a propósito de los próximos comicios de alcaldes y concejales.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/09/WILLY-5.mp3>

Tanto desde “Unidad para el Cambio” como de la Mesa del Frente Amplio acordaron seguir esta ronda de conversaciones para lograr un acuerdo que no se descarta, pueda incluso extenderse hasta las elecciones presidenciales del año 2021. Se informó además que tras el Congreso que sostendrán las colectividades Frenteamplistas durante el mes de octubre, esperan retomar los diálogos a partir del día 21 del mismo mes, en donde anunciarán definiciones ya más específicas en materia de apoyo electoral.

Cámara de Diputados aprobó informe final de Comisión Investigadora por el denominado Caso Jueces de Rancagua

Por la mañana del miércoles, el informe ya había sido votado de manera unánime por los diputados integrantes de la comisión presidida por la diputada Alejandra Sepúlveda (FREVS).

La sala de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad el informe final, que incluye conclusiones y propuestas, de la Comisión Investigadora por las irregularidades en la Corte de Apelaciones de Rancagua, más conocido como el caso “Desastre de Rancagua”.

Al respecto, **la presidenta de la comisión investigadora, diputada Alejandra Sepúlveda**, señaló que “hemos tenido un informe de consenso, aprobado primero por la unanimidad de los diputados en la comisión, y luego por la sala, donde en primera instancia reconocemos el tremendo trabajo que realizó la ministra Rosa María Maggi, como representante de la Corte Suprema, quien investigó e hizo un informe tan contundente. Y en este sentido, respaldamos absolutamente lo que ha hecho la Corte Suprema, en relación a los 3 jueces, en este caso, por las circunstancias, a Vásquez y a Elgueta, y su la expulsión del Poder Judicial”.

Asimismo, la parlamentaria agregó que “en este informe también planteamos que hay que tener una barrera absoluta entre la función parlamentaria o lo que hace un parlamentario en relación al Poder Judicial, una muralla china entre el Poder Legislativo y el Judicial y la Fiscalía, sobre todo en estas reuniones que se dan y que no tienen la rigurosidad en términos de la información de quién se reúne y cuáles son las materias”. Y en la misma línea, agregó “dejamos claro que para nosotros son muy importante las modificaciones que tiene que realizar el Poder Judicial en relación a la transparencia de los nombramientos, tanto lo referente a la Corte de Apelaciones, como también con los suplentes, con los Notarios, con la conformación de las distintas Salas”.

“Nos parece muy importante que el Ejecutivo, y esa es la petición que nosotros hacemos con las conclusiones, realice esta modernización de los Tribunales o del Poder Judicial, lo más urgente posible, de la misma forma el nombramiento de los notarios. Como asimismo, hemos solicitado, también que se revise absolutamente lo que está ocurriendo en otras Cortes de Apelaciones, esta es una luz amarilla que pasó absolutamente a roja en la Región de O’Higgins, por lo que consideramos que tenemos que aprender de esto y establecer una metodología de monitoreo de todas las Cortes de Apelaciones y de los Tribunales Menores, que nos permitan saber qué está ocurriendo

y que no tengamos esta situación tan dramática como la que hoy está sufriendo la Corte de Apelaciones de Rancagua. Porque no es una situación que vive solo la Corte sino la ciudadanía completa, porque aún la región está en una situación de anormalidad en términos de la justicia”.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/09/W hatsApp-Audio-2019-09-04-at-12.28.43.mp4>

Finalmente, Alejandra Sepúlveda, se refirió a uno de los puntos más importantes y debatidos durante la comisión y sus conclusiones, como fue la función de “velar por la conducta de los jueces” que establece la Constitución al Presidente de la República, señalando que “en relación a este tema y sobre todo basados en lo que nos plantearon los abogados constitucionalistas que asistieron, incluso el propio Contralor General de la República, no existe claridad sobre el verbo “velar”, entonces lo que estamos solicitando es que exista una aclaración y profundización en relación a este concepto de velar o, en su defecto, retirarlo de la Constitución, porque al final lo único en lo que se transforma el Ministerio de Justicia es el chequear, si corresponde o no, nombrar a determinados jueces, pero esa no es la intención del Legislador en su momento, sino que el velar significaba qué es lo que ocurre con la conducta ministerial, que a mi juicio hoy no se estaría cumpliendo”.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/09/W hatsApp-Audio-2019-09-04-at-11.58.03.mp4>

“Precarios y primitivos” así

calificó el diputado Mulet dichos de Bolsonaro sobre la comisionada de la ONU Michelle Bachelet

El parlamentario criticó “la personalización” que hace el presidente brasileño, señalando que es “más bien rebajar la discusión a un nivel que no corresponde”

El diputado y presidente de la Federación Regionalista Verde Social, Jaime Mulet, se refirió a los duros dichos del presidente de Brasil Jair Bolsonaro a través de sus redes sociales, hacia la **Comisionada de las Naciones Unidas por los DDHH, Michelle Bachelet,** luego que ella asegurara en Ginebra que “el espacio democrático en Brasil se está reduciendo, la violencia policial está aumentando, las disculpas de la dictadura refuerzan el sentido de impunidad y los defensores de los derechos humanos están bajo amenaza”.

Al respecto, Mulet señaló que **“obviamente son dichos bastante precarios, medio primitivos incluso, porque además el presidente Bolsonaro personaliza una situación en Michelle Bachelet y lo lleva al plano personal, equivocando el rumbo pues la ataca directamente incluso haciendo alusión a la muerte de su padre, en circunstancia que ella ni siquiera actúa como ex mandataria de Chile, sino como alta comisionada de Naciones Unidas para ver los temas de derechos humanos”.**

A juicio del parlamentario, **“Bolsonaro rebaja una discusión y la lleva en términos personales, lo que me parece obviamente muy bajo y que no corresponde a la práctica de las relaciones internacionales”.**

“Lamentablemente, estamos en presencia de un presidente de Brasil bastante precario y que a mi juicio con este tipo de

disputas – como la que ya tuvo con Macron – sólo busca resolver controversias internas y mover el foco de atención de los problemas que tiene dentro del propio Brasil”. Asimismo, agregó finalmente “creo que es lamentable además en el concierto sudamericano que ocurra este distanciamiento, por lo que insisto es más bien rebajar la discusión a un nivel que no corresponde con una alta comisionada de un organismo internacional”.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/09/W-hatsApp-Audio-2019-09-04-at-13.08.29.mp4>

Avanzan conversaciones en la oposición: Reunión de trabajo entre Unidad para el Cambio y La Convergencia PS-PPD-PR

Secretarios generales y dirigentes de los partidos que componen las coaliciones “Unidad para el Cambio” y “Convergencia Progresista” iniciaron reuniones de cara a las elecciones municipales del año 2020. Tras la cita todos coincidieron en la necesidad de una coordinación profunda de todos los integrantes de la oposición.

Así lo expresó en primer término, el secretario general del Partido Comunista, Lautaro Carmona, quien valoró este encuentro como un paso fundamental para lograr la más amplia unidad sin excepciones de todas aquellas tiendas políticas que se consideran de oposición y esperan ser alternativa a la derecha.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/UNID-AD-1-1.mp3>

Desde el PRO, su dirigente Andrea Condemarín expresó que los pilares que han sostenidos este encuentro entre las distintas coaliciones son primarias, respeto y un programa conjunto, además de la posibilidad de lograr una representación política en los distintos territorios.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/UNID-AD-2-1.mp3>

En nombre del Frente Regionalista Verde Social, su secretaria general, Marta Molina, sostuvo que desde su partido cualquier acuerdo con otras fuerzas, pasa por poner temas tan relevantes como la descentralización en la agenda pública.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/UNID-AD-3-1.mp3>

También estuvo presente en la reunión, el dirigente comunista Juan Andrés Lagos quien lamentó que la Democracia Cristiana en este momento se encuentre en un camino más cercano al gobierno y a los principios que representa la derecha.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/UNID-AD-4-1.mp3>



Por su parte, el secretario general del Partido Socialista, Andrés Santander, reconoció la necesidad de comenzar un avance conjunto con los otros partidos de la Centro Izquierda en pos de construir una lógica democrática que se haga efectiva en el plano electoral.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/UNIDAD-5-1.mp3>

Sebastián Vergara, secretario general del PPD, enfatizó que ante un gobierno que ha demostrado su incapacidad de para hacer avanzar al país, urge que la oposición se plantee como una alternativa real tanto en lo político como en lo social.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/UNIDAD-6.mp3>

Así mismo, Mauricio Andrew, secretario general del Partido Radical, señaló que en esta reunión junto a temas programáticos se advirtió el interés de oponerse a un gobierno más interesado en desprestigiar a los partidos políticos que en lograr un crecimiento real del país.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/UNIDAD-7.mp3>

Tanto los personeros de “Unidad para el Cambio” como de “Convergencia Progresista” resaltaron que son más los puntos que los unen que aquellos que los separan. También se manifestaron abiertos a extender aún más este diálogo hacia las fuerzas que representan el Frente Amplio.



Cámara aprobó proyecto de Bancada Regionalista que pide reconocimiento constitucional a los pueblos originarios

En votación dividida, con votos en contra de RN, el diputado Esteban Velásquez criticó a quienes “solo dan discursos para la galería pero no votan en consecuencia cuando hablamos en serio”, sin embargo, señaló que seguirán insistiendo con “proyectos concretos a favor de nuestros pueblos indígenas”.

En el marco de la sesión especial realizada hoy en la Cámara de Diputados, para “analizar las políticas hacia los pueblos indígenas que implementa actualmente el Gobierno y la agenda mapuche elaborada por organizaciones mapuches en los TRAWUN de Temu Cui Cui y Ercilla”, la sala aprobó el proyecto de resolución de la **Federación Regionalista Verde Social (FREVS) que solicita al Presidente de la República, adopte una nueva política y relación con los pueblos originarios del país terminando con el trato discriminatorio, abusivo y paternalista del Estado, y acelere la tramitación de una reforma constitucional que los reconozca y ampare.**

Al respecto, **el diputado por le región de Antofagasta, Esteban Velásquez (FREVS)**, principal autor de la moción, señaló que pese a la aprobación queda con un “sabor amargo”, pues “muchas veces aquellos mismos que son especialistas en discursos para la galería a favor de nuestros pueblos originarios, a la hora de concretar no votan en consecuencia”.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/W>

[hatsApp-Audio-2019-08-07-at-19.34.41.mp4](#)

“El proyecto busca básicamente el reconocimiento constitucional de todos los pueblos originarios del país, de norte a sur, desde los pueblos andinos hasta los pueblos mapuches, sin embargo su aprobación con votación dividida, principalmente votos en contra de diputados RN, me deja un sabor amargo porque se trata de reconocer a los pueblos originarios, que son la esencia de la historia, de la cultura que están antes de cualquier nación chilena, entonces a veces se escuchan muchos discursos de los distintos sectores políticos pero al momento de concretar, esto no ocurre”.

Sin embargo, Velásquez recalcó que “como Federación Regionalistas hemos tenido una línea de trabajo respecto a los pueblos originarios – con proyectos como el de Universidades Multiculturales y el reconocimiento de la etnia en la Cédula de Identidad -, y en ese sentido nosotros vamos a insistir, hoy día a través de estos proyectos que son en cierta medida solicitudes de buena voluntad al gobierno de turno, y en el futuro con un gobierno cercano a nuestros lineamientos políticos ojalá poder concretar más”.

Finalmente, Velásquez si bien reconoce que ve muy difícil avanzar con temáticas de reconocimiento constitucional de nuestros pueblos originarios con este gobierno, de todas formas también recordó que “hubo gobiernos democráticos progresistas, como el de la presidenta Bachelet o expresidente Lagos, que tampoco fueron capaces de empujar con todas sus fuerzas este reconocimiento constitucional, y eso también es importante traer a la memoria para que mañana no se vuelvan a repetir esos errores”, concluyó. Este PDL cuenta también con el apoyo de la bancada PC – Independientes a través de los diputados Guillermo Teillier y Hugo Gutiérrez.

Camilo Lagos y Unidad para el Cambio: “Somos más que una convergencia electoral; estamos abiertos a que se sumen más fuerzas políticas y sociales”

El presidente del partido Progresista, Camilo Lagos, apuntó a la “convergencia más allá de lo electoral” como el gran desafío de las fuerzas de izquierda y centro izquierda a nivel nacional y latinoamericano, tal como se lo han propuesto desde la coalición “Unidad Para el Cambio”, integrada por comunistas, progresistas y regionalistas.

Camilo Lagos extendió la invitación a las demás colectividades de izquierda y centro-izquierda, para que también se sumen a este desafío político de enfrentar la arremetida neoliberal de la derecha.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/LAGOS-1.mp3>

El timonel del PRO destacó los esfuerzos del bloque político por construir una candidatura común a nivel municipal y de gobernadores regionales, en un contexto marcado por altos niveles de fragmentación dentro de la centro-izquierda.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/LAGOS-2.mp3>

Camilo Lagos destacó la unidad de ideas expresada por “Unidad Para el Cambio” a nivel programático, político y territorial, así como su profunda convicción de avanzar hacia una sociedad más justa e igualitaria.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/LAGOS-3.mp3>

Camilo Lagos ratificó la profunda vocación descentralizadora de “Unidad Para el Cambio” en Antofagasta y otras zonas del país, donde contaron con la activa presencia de sus respectivas militancias regionales.



Preocupación y apoyo de Unidad para el Cambio por huelga legal de Walmart

Dirigentes de Unidad para el cambio manifestaron su preocupación por el desarrollo de la huelga legal de

trabajadores de Walmart y entregaron a su vez el apoyo a las demandas planteadas. El presidente del Partido Comunista y diputado, Guillermo Teillier, respaldó la huelga de los trabajadores de Walmart argumentando que la automatización de servicios no debiera significar mayores ganancias a costa de quitar derechos laborales.

En ese sentido, el parlamentario sostuvo que la polifuncionalidad no puede quedar a disposición del empleador, sin haber una negociación previa con el sindicato Inter-Empresa Líder.

Guillermo Teillier miró con preocupación la forma en que Walmart está cursando el proceso de automatización de servicios, imponiendo nuevas funciones en sus contratos, pero sin que éstas vayan acompañadas de remuneraciones justas y compensaciones en caso de despido.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/REFRITO-1.mp3>

Por su parte, el presidente de la Federación Regionalista Verde Social y diputado, Jaime Mulet, advirtió que la hiperconcentración de riqueza seguirá agudizándose a nivel internacional si no se pone freno al abuso empresarial ante el proceso de automatización de servicios y la polifuncionalidad.

En su diagnóstico, el Estado debe jugar un rol protagónico en la regulación de plataformas digitales, así como la intermediación entre grandes transnacionales y sindicatos, a propósito de la huelga de los trabajadores de Walmart.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/REFRITO-2.mp3>

El diputado regionalista afirmó que los Estados tienen el gran

desafío de buscar el equilibrio entre los avances tecnológicos del mundo laboral y el resguardo de los derechos de los trabajadores.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/REFRITO-3.mp3>

Jaime Mulet indicó que los regionalistas verdes mantienen su postura pro-trabajador ante la cuarta revolución industrial en curso, y por tanto buscarán romper con la cultura del abuso empresarial desde todas las instancias posibles.



Piden cambios en nominación y atribuciones excesivas del Tribunal Constitucional

Tras la decisión de la primera sala del [Tribunal Constitucional](#), la cual resolvió paralizar por completo la investigación contra el excomandante en jefe del Ejército, Humberto Oviedo, por malversación de fondos públicos, se reabrieron las críticas a la actuación e incidencia de esta institución encargada de la determinar el apego de las leyes a nuestra carta fundamental.

En primer término, el diputado y presidente del Partido Comunista, Guillermo Teillier, sostuvo que es fundamental cambiar tanto los mecanismos de nominación como la orgánica del Tribunal Constitucional, debiendo además sus integrantes ser también sujetos de fiscalización en sus actuaciones, tal como ocurre con otros componentes del Estado.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/TRIBUNAL-1.mp3>

Por su parte, la diputada y presidente de Convergencia Social, Gael Yeomans, calificó como indignante lo ocurrido con el TC, entidad que insiste en entrometerse en el ámbito judicial, político y legislativo, siendo además peligroso ,entregarle tanto poder a un grupo de 10 persona que lo integran, quienes ni siquiera han sido objeto de elección popular.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/TRIBUNAL-2.mp3>

En este sentido, el diputado y presidente de la Federación Regionalista Verde Social, Jaime Mulet , sostuvo que las excesivas atribuciones entregadas al Tribunal Constitucional lo han transformado en una instancia que ahora no sólo busca influir en el poder legislativo, sino que además pretende intervenir en el actuar del poder judicial, reeditando así el mismo actuar de la Dictadura.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/TRIBUNAL-3.mp3>

Desde la Democracia Cristiana, el diputado Matías Walker anunció una propuesta legislativa que busca terminar con el binominalismo en la composición del TC, y además restituye el control preventivo de constitucionalidad de las leyes a la Corte Suprema y no en el cuestionado organismo liderado hoy por Iván Aróstica .

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/TRIBUNAL-4.mp3>

En tanto, el diputado socialista Leonardo Soto consideró grave que el Tribunal Constitucional tenga la potestad de paralizar una causa judicial, tratándose de actos de corrupción que involucran -como en este caso , a quien ostentó el más alto cargo en el Ejército.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/TRIBUNAL-5.mp3>

Para el senador socialista Carlos Montes es prioritario reformar el Tribunal Constitucional, argumentando que en sus

fallos no se respetan las leyes aprobadas por mayoría en el Parlamentario, ni el debido proceso en las investigaciones penales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/TRIBUNAL-6.mp3>

A las críticas por avalar la impunidad y promover los hechos de corrupción institucional en el país, pesa sobre el Tribunal Constitucional la acusaciones de haberse transformado en una verdadera “tercera cámara legislativa” al enmendar las leyes aprobadas por el Parlamento, como ocurrió en la objeción de conciencia en el aborto en tres causales, la ley de Educación Superior o la norma que entregaba nuevas atribuciones al Sernac. Por este motivo varios abogados expertos han propuesto medidas como aumentar los actuales 10 integrantes del TC a 12, eliminar la figura del ministro suplente y la reducción de los quórum para declarar inconstitucional de una ley, entre otras medidas.

Diputados de Unidad por el Cambio presentaron proyecto para la extinción del dominio de bienes adquiridos por el narcotráfico

Los diputados de Unidad por el Cambio, Jaime Mulet (FRVS), Guillermo Teillier (PC) y Daniel Núñez (PC), presentaron un

proyecto de ley para regular la recuperación de activos adquiridos por actividades ilícitas, como el narcotráfico, terrorismo o corrupción, a través del establecimiento de la institución de extinción del dominio o decomiso sin condena.

Al respecto, **el diputado y el presidente de la Federación Regionalista Verde Social, Jaime Mulet** explicó que “Este es un proyecto de ley muy importante ya que crea una nueva institución jurídica en el país. Esta iniciativa que presentamos junto a la bancada comunista, como Unidad para el Cambio y otros diputados, se basa en una propuesta de Naciones Unidas que busca crear esta institución para que a los narcotraficantes y corruptos se les extinga el dominio de los bienes adquiridos, una vez que se inician los procesamiento de personas, de tal manera de evitar que los narcotraficantes sigan operando desde la cárcel, o como lo vimos hace un tiempo atrás, y con grandes comodidades o a través de otras personas”.

http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/WhatsApp-Audio-2019-07-04-at-11.31.52-mp3cut.net_.mp3

En este sentido, la institución propuesta busca desbaratar las redes de narcotráfico desde su raíz, pasando los bienes a manos del Estado por lo que dure el procedimiento. Frente a ello, el parlamentario complementó que “esto es algo que en la constitución chilena se puede hacer, a nuestro juicio, ya que el artículo 19 en su apartado 7 menciona la posibilidad de la confiscación de bienes en el caso de delitos, pero es un tema que altera lo que estamos acostumbrados, y es algo nuevo en el mundo jurídico internacional, ya aplicada en varios países como Ecuador y Colombia, que de verdad nos permitiría desbaratar a nuestro juicio las redes narcos, por lo que queremos que se aplique en Chile prontamente”.

Por su parte, **el diputado del Partido Comunista, Daniel Núñez,**

destaca la iniciativa pues “es muy importante ya que actualiza las normas chilenas a las normas internacionales, al actuar mucho más eficazmente contra el patrimonio que obtienen las personas vinculadas al narcotráfico y que ha sido obtenido con dineros ilícitos. Acá se trata de golpear donde más les duele, que más allá de las penas de cárcel, también tiene que ser en el enriquecimiento ilícito”.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/WhatsApp-Audio-2019-07-04-at-11.32.12.mp4>

A su vez, el parlamentario agregó que ante el avance del poder que tienen las bandas narcotraficantes, Chile requiere tomar medidas mucho más eficaces. **“Esto es parte de una acción conjunta que estamos planteando como la bancada de Unidad Para el Cambio, que se juntan a otros esfuerzos que hemos realizado en conjunto como el proyecto que prohíbe la venta de armas a particulares, porque está demostrado en distintas investigaciones que gran parte de las armas que están en manos del narcotráfico provienen de la venta legal”.**

Finalmente, los diputados explicaron que con esta iniciativa se busca independizar la responsabilidad penal de la persecución de su patrimonio, estableciendo una figura autónoma y paralela que permita no solo perseguir el delito, sino que también, el patrimonio de una persona, a lo que Mulet agregó que “la corrupción hoy día, y particularmente el narcotráfico, solo lo podemos terminar si llegamos a los bienes de los traficantes y los corruptos, sino, la cosa sigue como lo hemos visto anteriormente”.



**Duro cuestionamiento de
Diputado Mulet a rol de TC:
“Excesivas atribuciones lo**

hacen intervenir en los poderes legislativo y judicial”

El diputado Jaime Mulet condenó el rol que está ejerciendo el Tribunal Constitucional al tratar de detener las investigaciones que ejerce la ministra de la corte marcial Rommy Rutherford, quien buscan acreditar malversación de caudales públicos, delito cometido por el excomandante en jefe del Ejército Humberto Oviedo, entre otros.

En este sentido, el presidente de la Federación Regionalista Verde Social, sostuvo que las excesivas atribuciones entregadas al TC lo han transformado en una instancia que ahora no sólo busca influir en el poder legislativo, sino que ahora pretende intervenir en el actuar del poder judicial, reeditando así el mismo actuar de la Dictadura.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/ROMY-1.mp3>

El legislador por Atacama, valoró el obrar de la ministra Romy Rutherford al intentar romper un estándar de privilegios ilícitos en que viven algunos uniformados en nuestro país como legado de la Dictadura y por la incapacidad histórica de los Ministros de Defensa, quienes han ejercido un rol subordinado a los intereses del Ejército .

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/ROMY-2.mp3>

Jaime Mulet lamentó que en las reformas constitucionales del año 2005 no se previeran los efectos negativos que

representaba entregarle el recursos de inaplicabilidad por inconstitucionalidad al Tribunal Constitucional, en desmedro de la Corte Suprema, así como la composición política de sus integrantes, los cuales muchas veces priorizan sus simpatías ideológicas por sobre los fallos ceñidos al Derecho.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/ROMY-3.mp3>

Del mismo modo, el timonel de la Federación Regionalista Verde Social, si bien insistió en la urgencia por reforma constitucional que termine con el control preventivo de constitucionalidad de las leyes a favor del TC, advirtió que es complejo que prospere esta iniciativa producto de la alineación legislativa de algunos sectores de oposición con el gobierno.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/ROMY-4.mp3>

Consignar que esta resolución del Tribunal Constitucional determinó que la ministra en visita de la Corte Marcial Romy Rutherford no podrá seguir las indagatorias en contra de Oviedo en ninguno de los 30 cuadernos de la causa “Fraude en el Ejército”, hasta que el propio TC revise el fondo del asunto. Se espera ahora que la Sala Penal de la Corte Suprema revise los amparos de Humberto Oviedo, entre ellas su libertad, pese a la magnitud del fraude cometido.

